

Seguimos sumando representatividad en las empresas



CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha
El poder de cambiar las cosas



CCOO gana por mayoría absoluta las elecciones sindicales en Incarlopsa



CCOO gana las primeras elecciones sindicales en los seis supermercados Hiper Usera de Toledo



Unai Sordo subraya la "deuda de gratitud" de España con los abogados y abogadas laboristas

Si CCOO es una organización sólida y reforzada en "un momento complicado" es "porque cuenta con mimbres sólidos, personas que se han comprometido con la acción jurídica y sindicalmente con perfiles magníficos, que se implicaron con la democracia y el sindicato, con la defensa de trabajadores y trabajadoras; no es solo una profesión, es una experiencia de vida"

Unai Sordo subraya la “deuda de gratitud” de España con los abogados y abogadas laboralistas



El secretario general de Comisiones Obreras ha intervenido en el homenaje a la trayectoria que el Gabinete de Estudios Jurídicos de CCOO ha hecho a Enrique Lillo, Eva Silván, Nieves San Vicente, Ángel Martín, Carlos Alfonso Mellado y Alicia Gómez (a título póstumo)

El secretario general de Comisiones Obreras, Unai Sordo, ha subrayado la “deuda de gratitud” que la sociedad española tiene con los abogados y abogadas laboralistas, que con su trayectoria profesional y su experiencia vital “han contribuido de una manera decisiva a la consolidación del sistema democrático”, y a la vez han dado soporte “a una acción colectiva que ha mejorado cualitativamente la acción sindical de la gente de CCOO”.

Sordo ha intervenido en el homenaje a la trayectoria laboralista que el Gabinete de Estudios Jurídicos de CCOO ha hecho a Enrique Lillo, Eva Silván, Nieves San Vicente, Ángel Martín, Carlos Alfonso Mellado y Alicia Gómez (a título póstumo), dentro de las 60 Jornadas de Estudio que el Gabinete está celebrando en el campus de la UCLM en Albacete hoy y mañana, con cerca de 200 participantes de todo el país.

El secretario general de CCOO, que ha puesto en valor la organización de

estas jornadas desde hace tres décadas, ha estado acompañado de parte de la Ejecutiva confederal del sindicato “para que CCOO reconozca a su gente, las trayectorias no solo profesionales, también vitales, de compromiso con la organización, con la democracia y la clase trabajadora”, desde las distintas responsabilidades que han tenido las personas homenajeadas.

Sordo ha destacado “la gratitud y el reconocimiento por esa vida de traba-

jo y militancia” y ha destacado que esa deuda de gratitud para con los abogados y abogadas laboralistas la tiene todo el país: “Fueron determinantes en la construcción del armazón legal” que siguió a la dictadura, ha asegurado, y la base de una acción colectiva “que ha mejorado cualitativamente la acción sindical de la gente de CCOO, por eso estamos orgullosos y orgullosas de los abogados laboralistas, formáis parte de la génesis del sindicato”.



DATOS IPC MAYO

CCOO insta a las patronales de la región a que cumplan los acuerdos del V AENC para que trabajadores/as recuperen poder adquisitivo



Ante los datos del Índice de Precios de Consumo (IPC) que hemos conocido hoy, Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha insta a las patronales, regional y provinciales, a cumplir y aplicar en los convenios colectivos de la región los compromisos firmados en el V Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC).

Así lo manifiesta Nunzia Castelli, secretaria regional de Acción Sindical de CCOO CLM, tras analizar los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) que muestran una tendencia a la baja de la inflación tanto en la región como en el país, con cifras muy por debajo a las que se registraban hace unos meses. “Una

buena noticia teniendo en cuenta la importancia de que los trabajadores y trabajadoras puedan ir recuperando el poder adquisitivo perdido en los últimos años”.

Para ello, insiste Castelli, “es muy importante el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en el V AENC que contempla para este año una subida mínima de los salarios del 4%”.

Así, CCOO de Castilla-La Mancha insiste en emplazar a la patronal regional CECAM y a las patronales provinciales a que “cumplan el AENC a la hora de renegociar los convenios colectivos pendientes en Castilla-La Mancha”. **LEER MÁS**

LOS DATOS

Todas las comunidades autónomas han registrado un descenso de la tasa anual del IPC en el mes de mayo. En Castilla-La Mancha esta disminución ha sido de un punto, situándose en el 3%.

A nivel estatal, la tasa de variación anual se sitúa en el 3,2%, nueve décimas por debajo de la registrada en abril.

La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuye cinco décimas, situándose en el 6,1%, siendo su diferencia con el IPC general de casi tres puntos.

En lo que respecta a la variación mensual, en Castilla-La Mancha los precios han bajado una décima, mientras que a nivel estatal no ha habido variación.

Si analizamos cada uno de los grupos, en la variación anual el mayor incremento de los precios se sigue registrando en alimentos y bebidas no alcohólicas con un +12,4%, seguido de bebidas alcohólicas y tabaco (+8,7%) y hoteles, cafés y restaurantes (+8,5%). También ha subido el IPC en menaje (+5,7%), en el grupo otros (+4,5%), ocio y cultura (+3,7%), comunicaciones (+2,7%), vestido y calzado (+2,6%), enseñanza (+2,4%) y medicina (+1,9%). Por el contrario se han registrado descensos en vivienda (-14,1%) y en transporte (-3,5%)

ENCUESTA TRIMESTRAL DE COSTE LABORAL

CCOO reclama un reparto justo de la riqueza y la mejora de los salarios en CLM que están entre los más bajos del país



Ante los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral correspondientes al primer trimestre que hemos conocido hoy, Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha insiste en la necesaria mejora de los salarios y en un reparto más justo de la riqueza para mejorar la cali-

dad de vida de las personas.

Los datos mejoran respecto a hace un año, con un incremento del coste laboral del 6,2%, pero aún así Castilla-La Mancha continúa en la parte baja de la tabla cuando hablamos de salarios, es la quinta comunidad autó-

noma con el coste laboral más bajo tras Extremadura, Canarias, Murcia y Andalucía.

“Las mejoras salariales son la vía más efectiva para mejorar la calidad de vida ciudadana y para combatir los efectos perniciosos que en la economía de los hogares tienen los incrementos de los beneficios empresariales”, afirma María Ángeles Castellanos, secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM. No debemos olvidar que “estos incrementos de beneficios se deben a salarios bajos y precios altos, un reparto más justo de las rentas y la riqueza haría que los pre-

cios no se elevaran de forma desorbitada y que los salarios recogieran el valor real que aporta el trabajo asalariado a la economía”.

Para avanzar en esta dirección hay elementos recientes destacados como la firma del V Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) que incorpora los criterios para la determinación de los incrementos salariales en los años 2023 a 2025 o la firma del “Estatuto de las personas en formación práctica no laboral en el ámbito de la empresa”, más conocido como el Estatuto del Becario.

LEER MÁS

ABIERTA LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO EN EL SENO DE LA EMPRESA (LÍNEAS 1 A 4), PARA EL AÑO 2023.

OBJETO:

La realización de proyectos que combinen formación profesional para el empleo en el ámbito laboral con trabajo efectivo en la empresa mediante la formalización de contratos de formación en alternancia, para el ejercicio 2023.

BENEFICIARIOS:

Las agrupaciones de una entidad promotora y una o varias empresas adheridas

LÍNEAS DE AYUDA Y PROYECTOS

Línea 1. Dual Verde. dirigidos al mundo rural

Línea 2. Escuelas profesionales. Proyectos dirigidos a personas jóvenes inscritas en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Línea 3. Nuevas oportunidades. Proyectos dirigidos a personas mayores de 50 años.

Línea 4. Nuevo Crea. Proyectos dirigidos a personas con dificultades de inserción socio-laboral

PLAZO: 30 de Julio 2023

PARA MÁS INFORMACIÓN:

✉ mariablanca@cm.ccoo.es

☎ 638 625 825



CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA EL EJERCICIO 2023, PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO PARA PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS (MODALIDAD II).

BENEFICIARIOS:

Las entidades de formación, públicas o privadas, que cumplan los requisitos de acreditación e inscripción en el Registro de entidades.

OBJETO:

Favorecer la impartición a personas trabajadoras desempleadas de una oferta formativa profesional para el empleo en el ámbito laboral, tanto la acreditable, como de otras especialidades formativas

DESTINATARIOS:

Las personas trabajadoras en situación de desempleo

PLAZO: hasta el 23 de junio de 2023

PARA MÁS INFORMACIÓN:

✉ mariablanca@cm.ccoo.es

☎ 638 625 825

Resolución de 17/05/2023, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de acciones de formación profesional para el empleo, dirigidas a personas trabajadoras desempleadas (modalidad II), para la anualidad 2023. Extracto BDNS (Identif.): 695959. [2023/4660]



Lamentamos la muerte de dos personas trabajadoras en Cuenca

Comisiones Obreras quiere enviar sus condolencias a familiares, compañeros de trabajo y amigos de las dos personas trabajadoras fallecidas este miércoles en un nuevo accidente mortal in itinere, el registrado en torno a las siete de la mañana en el término municipal de Fuentes (Cuenca), al colisionar el vehículo en el que viajaban las víctimas con un camión.

Se trata de un hombre y una mujer profesionales del sector sanitario, que según las primeras informaciones han perdido la vida cuando se desplazaban al trabajo. El accidente ha ocurrido en el kilómetro 117 de la carretera CM-200, ha informado el servicio de emergencias 112.

CCOO CLM lamenta que la siniestralidad laboral continúe costando vidas humanas en un año que sigue situando la salud y la seguridad de las personas trabajadoras como el peor indicador socioeconómico de Castilla-La Mancha, y reclama la actuación decidida de empresas y administraciones públicas para cambiar esta tendencia, al tiempo que ofrece sus servicios jurídicos para actuar ante posibles responsabilidades.

La necesidad de políticas de prevención de riesgos laborales se extiende también a la siniestralidad laboral vial, y es que en la estadística puede verse la incidencia de este tipo de accidentes de trabajo en CLM: Entre enero y abril ocurrieron una media de cinco accidentes in itinere al día en la región, con 625 siniestros de tráfico y laborales notificados en los cuatro meses, con cinco personas heridas graves y un fallecido, una estadística a la que habrá que sumar las víctimas conocidas hoy y las registradas en mayo y lo que va de junio.



CCOO logra nueva sentencia que considera el síndrome de túnel carpiano enfermedad profesional de Ayuda a Domicilio

La sala de Lo Social del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Castilla-La Mancha ha dado la razón a Comisiones Obreras y ha reconocido como enfermedad profesional el síndrome del túnel carpiano sufrido en ambas muñecas por una trabajadora del servicio municipal de Ayuda a Domicilio de Tarancón. Asimismo, declara accidente de trabajo los trastornos psíquicos -ansiedad y depresión- que le acarrearon a la mujer tanto la mencionada enfermedad profesional como otro accidente laboral previo, una cervicalgia que sufrió en marzo de 2017.

El TSJ atiende así el recurso presentado por los servicios jurídicos del sindicato en contra de la sentencia inicial del juzgado de lo Social número 1 de Cuenca, que declaró que la Incapacidad Permanente Total que se le reconoció a la trabajadora en agosto de 2020 derivaba de enfermedad común.

La sentencia, que ya es firme, conlleva un incremento de la base reguladora de la pensión a percibir por la trabajadora, con cargo a la Mutua concertada por el Ayuntamiento de Tarancón y

con efectos retroactivos desde el 20 de agosto de 2020, cuando el equipo de evaluación de incapacidades (EVI) valoró su situación y el INSS le reconoció la IPT, pero derivada de enfermedad común.

Además, la trabajadora tendrá derecho a la indemnización por Incapacidad Permanente Total derivada de accidente de trabajo o enfermedad profesional prevista en el convenio colectivo del personal laboral del mencionado ayuntamiento.

Pero, sobre todo, la sentencia consolida aún más el reconocimiento judicial del síndrome del túnel carpiano como enfermedad profesional para los/as auxiliares de Ayuda a Domicilio, aunque tal actividad laboral no figure expresamente mencionada en el listado del Anexo 1 del RD 1299/2006 de 10 de noviembre, por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social y se establecen criterios para su notificación y registro.

LEER MÁS

CCOO gana por mayoría absoluta elecciones sindicales en el grupo cárnico Incarlopsa (40-11)

Comisiones Obreras ha ganado las elecciones sindicales en Incarlopsa, consiguiendo un total de 40 delegados y delegadas sindicales en los comités de empresa de los tres centros de trabajo de este grupo cárnico (Incarlopsa-Elabén, Embutidos y Elaborados y el Matadero).

Ayer se celebraron las elecciones sindicales en el Matadero donde CCOO obtuvo 16 delegados/as, frente a los 5 de UGT, revalidando y aumentando de esta forma la amplísima mayoría que este sindicato ya ostentaba.

Concluye de esta forma el proceso electoral que comenzó el pasado 4 de mayo con la celebración de las elecciones sindicales en Incarlopsa-Elabén, en las que CCOO arrebató la mayoría a UGT, pasando de 4-12 a 13-4.

La segunda cita electoral tuvo lugar el pasado 6 de junio, en este caso en Embutidos y Elaborados, que por pri-



mera vez contará con su propio comité de empresa, logrando CCOO 11 delegados/as frente a 2 de UGT. Este nuevo órgano de representación lo preside una mujer, Encarnación Pérez, cabeza de lista de la candidatura de CCOO.

El sindicato agradece a las más de 1.600 personas que trabajan en estos tres centros del grupo Cárnico Incarlopsa la confianza depositada y el apoyo otorgado a este sindicato.

LEER MÁS

Ganamos por primera vez elecciones sindicales en la Junta de Personal de Funcionarios de la JCCM en Ciudad Real

Comisiones Obreras ha obtenido la mayoría de los representantes sindicales electos en la Junta de Personal de Funcionarios de la JCCM en Ciudad Real.

En el proceso electoral que tuvo lugar ayer se renovaron los órganos de representación del personal funcionario de la JCCM. Con un elevado porcentaje de participación cercano al 61%,

Comisiones Obreras obtuvo el respaldo mayoritario de los 1.650 electores que estaban llamados a las urnas, alzándose por primera vez con la mayoría sindical.

Ana María Muñoz, cabeza de lista de CCOO para la Junta de Personal, agradece la alta participación, el respaldo obtenido y la confianza en el proyecto de reno-

vación propuesto por CCOO que pone fin a 30 años de liderazgo del sindicato CSIF. "Nuestros compañeros y compañeras han reclamado el cambio a través de las urnas y estamos orgullosos de que nos hayan otorgado su confianza para llevarlo a cabo".

Así mismo Rosa Alarcón, coordinadora provincial del Área de Funcionarios de la

FSC-CCOO en Ciudad Real también ha agradecido el apoyo recibido por la candidatura de CCOO que venía respaldada por 200 funcionarios y funcionarias, siendo la más amplia y representativa de todas las que se han presentado y afirma que "hay mucho por hacer, para que el cambio sea una realidad, por ello, nos vamos a poner a trabajar en ello desde el minuto uno".

CCOO gana (5-4) primeras elecciones sindicales en los seis supermercados 'Hiper Usera' de la provincia de Toledo

CCOO-Servicios ha ganado (5-4) las elecciones sindicales celebradas en los seis supermercados Hiper Usera de la provincia de Toledo, en los que trabajan en la actualidad 211 personas. Han sido las primeras elecciones sindicales en esta cadena madrileña de comercios de alimentación desde que abrió su primer establecimiento en Toledo. Ahora tiene dos en el barrio de Santa María de Benquerencia de la capital, y otros cuatro en Ugena, Torrijos, La Puebla de Montalbán y El Viso de San Juan.

Las votaciones contaron con la participación de cerca del 73% de las personas que integran as plantillas. CCOO obtuvo más del 60% de los votos y tendrá cinco de los nueve miembros del comité de empresa, por cuatro de UGT.

En el primer órgano de representación de los trabajadores y trabajadoras de Hiper Usera, habrá cuatro mujeres, tres de ellas elegidas en la candidatura de CCOO, que ha estado encabezada por Diego Rodríguez, trabajador de la Sección de Frutería, en el supermercado de la zona residencial de Santa María de Benquerencia, al que sus compañeros/as de sindicato propon-



drán presidir el comité de empresa, que se constituirá el próximo día 15.

“Agradecemos la participación en estas primeras elecciones y agradecemos el apoyo mayoritario a nuestra candidatura. Nuestro deber ahora es hacer todo lo que esté en nuestra mano para responder a su confianza. Por eso, lo primero que queremos en formarnos sindicalmente lo máximo posible para hacer bien nuestra tarea como representantes de nuestras compañeras y compañeros”

LEER MÁS

La candidatura de CCOO-Servicios obtuvo más del 60% de los votos emitidos por la plantilla, que en estos momentos está conformada por 211 personas



CCOOclm.info
Boletín de Noticias



¿Quieres recibir en tu correo electrónico el boletín de noticias diario que elabora CCOO CLM?

Escribe a
boletin@cm.ccoo.es

CCOO pide a la Inspección de Trabajo que resuelva urgentemente situación del personal Auxiliar de Enfermería CADIG Albatros

Los y las Auxiliares de Enfermería del Centro han sufrido en las últimas semanas un aumento considerable de accidentes laborales por agresión por parte de residentes del CADIG Albatros de Albacete. Llanos Sotoca, adjunta a la Secretaría de Organización de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO Albacete, ha denunciado la preocupante situación de los y las Auxiliares de Enfermería del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual Grave (CADIG) Albatros de Albacete, además de reclamar de forma urgente una solución a la



Inspección de Trabajo, ante el aumento considerable de agresiones al personal Auxiliar de Enfermería.

Sotoca ha destacado que es un centro en el que se

atiende a personas con discapacidad intelectual grave lo que implica que, en ocasiones, algunos de ellos, por sus propias características presenten conductas disruptivas que se manifiestan

con actos violentos por el déficit de control en sus impulsos.

Desde la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO se han denunciado en la Inspección de Trabajo los hechos producidos en los últimos días “por las peligrosas alteraciones de conducta de uno de los usuarios que incluso ha llegado a agredir e intimidar a varios Auxiliares de Enfermería y residentes del centro”, ha manifestado la responsable sindical.

LEER MÁS

CCOO del Hábitat de Castilla-La Mancha reúne a su Consejo regional en Albacete

La sede de CCOO Albacete ha acogido este jueves el Consejo Regional de CCOO del Hábitat de Castilla-La Mancha, que ha contado con una amplia representación de los y las consejeras de la organización sindical, para marcar las líneas maestras del Plan de Trabajo de la Federación de CCOO del Hábitat para el próximo período electoral.

Ha contado con la presencia del secretario general de CCOO del Hábitat, Daniel Barragán; Carlos García, secretario de Acción Sindical y Negociación Colectiva de CCOO del Hábitat de Castilla-La Mancha, acompañados por el secretario regional de CCOO de Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, la secretaria regional de CCOO del Hábitat de Castilla-La Mancha, Maribel Cabañero, la secretaria general de

CCOO Albacete, Carmen Juste; la secretaria provincial de CCOO del Hábitat de Albacete, Gloria Lozoya, además de todos los consejeros y consejeras de la organización.

“Como sindicato sociopolítico que somos, esta Federación de la mano de

la Federación Estatal, de la Unión Regional, de las Uniones Provinciales y de la Confederación Sindical de CCOO, hemos participado en los avances Sociales que se han producido en este país”.

LEER MÁS



